

22CTP1_13

“RECONDUCCIÓN DE DRENAJES DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS HACIA CULTIVOS MÁS RESISTENTES A LA SALINIDAD Y QUE CAPTUREN NITRÓGENO, SEGÚN LAS DIRECTRICES DE LA LEY 3/2020 DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR.”

Objetivos:

Se diseña en el CIFEA de Torre-Pacheco una parcela demostrativa en la que se pretende la gestión de los drenajes de cultivos hidropónicos hacia un invernadero con bancadas con agua recirculante; aplicando ese drenaje a sucesivos cultivos cada vez más resistentes a la salinidad, acabando en un cultivo halófito.

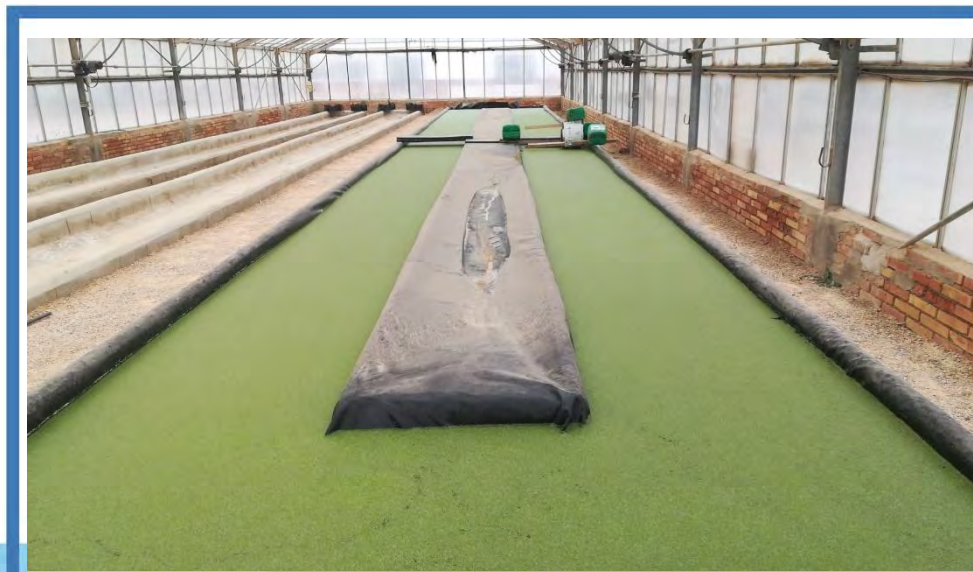
Descripción:

La instalación consiste en la rehabilitación de dos invernaderos existentes, el nº 1 para un cultivo hidropónico en fibra de coco con recogida de drenajes en arqueta y recirculación hacia depósito en el invernadero 2, dónde se mezclará con agua de riego para su empleo en cultivos resistentes a la salinidad. En la anualidad 2022 se cultiva lenteja de agua, higueras y cultivo de berenjenas y pimientos.

Fecha de plantación: 2021



Superficie: 770 m²



Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos